

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

F.P. INFORMÁTICA

2018/19

CICLO	C.G.S ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED
MÓDULO	IMPLANTACIÓN DE APLICACIONES WEB
CURSO	Segundo

ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN.](#)
2. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
3. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
4. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN](#)
5. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
7. [EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
8. [PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.](#)
9. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
10. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)

1 CONTEXTUALIZACIÓN

PROFESOR/A	Soledad López Triguero
Nº HORAS TOTALES	91
Nº HORAS SEMANALES	5
Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA	19

[Ir a Índice](#)

2 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

- **ORGANIZACIÓN:**

- Se impartirán 5 horas semanales, 3 sesiones los martes y 2 sesiones los jueves.
- Se utilizará como herramienta el aula virtual de la plataforma Papa's, el uso que se le dará es:
 - Tablón de anuncios en que se dejará cualquier comunicación del alumno (Notas, entrega de trabajos, ...)
 - Apuntes de cada UT
 - Material y recursos necesarios para el desarrollo del módulo
 - Propuesta de prácticas
 - Entrega de prácticas

- **METODOLOGÍA:** será la siguiente:

- Explicación teórica de cada UT con diapositivas a través del proyector o de un programa de captura de PC's.
- Realización de prácticas con ejercicios de diferentes niveles (desde un nivel elemental hasta niveles más avanzados). En caso de ser necesario, se utilizará el ordenador, software de aplicaciones web y demás recursos ligados a las TIC para la realización de las prácticas propuestas.
- Los alumnos deberán entregar las prácticas que el profesor estime en cada UT.
- Una vez que los alumnos hayan entregado las prácticas se corregirán.
- Los alumnos podrán buscar en internet los recursos que necesiten para conseguir autonomía en la materia.
- Fomento del trabajo en grupo que complete el desarrollo individual.
- Desarrollo de actividades de autoaprendizaje y autoevaluación.

[Ir a Índice](#)

3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ref.	RESULTADO DE APRENDIZAJE
RA1	Prepara el entorno de desarrollo y los servidores de aplicaciones Web instalando e integrando las funcionalidades necesarias.
RA2	Implanta gestores de contenidos seleccionándolos y estableciendo la configuración de sus parámetros.
RA3	Administra gestores de contenidos adaptándolos a los requerimientos y garantizando la integridad de la información.
RA4	Gestiona aplicaciones de ofimática Web integrando funcionalidades y asegurando el acceso a la información.
RA5	Genera documentos Web utilizando lenguajes de guiones de servidor.
RA6	Genera documentos Web con acceso a bases de datos utilizando lenguajes de guiones de servidor.
RA7	Realiza modificaciones en gestores de contenidos adaptando su apariencia y funcionalidades.

[Ir a Índice](#)

4 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

Cada UT tiene un porcentaje sobre el total del curso y es el que se relaciona a continuación.

U.T	R.A.	Ponderación Sobre el total anual	Instrumentos de evaluación	Evaluación	Nº SESIONES
UT 1. ARQUITECTURA DE LAS APLICACIONES WEB. APLICACIONES WEB Y SERVIDORES	RA1	4%	- Prueba Objetiva de contenidos (80%) - Entrega de prácticas (20%)	1ª	8
UT 2. PROGRAMACIÓN DE DOCUMENTOS WEB UTILIZANDO LENGUAJES SCRIPT	RA5	40%	- Prueba Objetiva de contenidos prácticos (70%) - Entrega de prácticas (10%) - Prueba objetiva de contenidos teóricos (20%)	1ª	37
UT 3. ACCESO A BASES DE DATOS DESDE LENGUAJE SCRIPT DE SERVIDOR	RA6	25%	- Prueba Objetiva de contenidos prácticos (70%) - Entrega de prácticas (10%) - Prueba objetiva de contenidos teóricos (20%)	1ª	16

UT 4. INSTALACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MODIFICACIÓN DE GESTORES DE CONTENIDOS	RA2	10%	- Prueba Objetiva de contenidos prácticos (20%) - Entrega de prácticas (40%). - Prueba objetiva de contenidos teóricos (40%)	2ª	7
UT 4. INSTALACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MODIFICACIÓN DE GESTORES DE CONTENIDOS	RA3	13%	- Prueba Objetiva de contenidos prácticos (40%) - Entrega de prácticas (40%) - Prueba objetiva de contenidos teóricos (20%)	2ª	9
UT 4. INSTALACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MODIFICACIÓN DE GESTORES DE CONTENIDOS	RA7	4%	-Trabajo realizado en grupo o individualmente (100%)	2ª	7
UT 5. IMPLANTACIÓN DE APLICACIONES WEB OFIMÁTICAS	RA4	4%	Trabajo en grupo o individual (100%)	2ª	7
TOTAL		100%			91

Para establecer la nota de cada evaluación se le aplicará el porcentaje
Porcentaje Unidad: (%Unidad * 100)/% total_evaluación

Por ejemplo, tal y como está en la tabla anterior, el porcentaje de la 1ª evaluación con respecto al total podría ser 69%, con lo cual cada U.T. se calculará como sigue:

$$\begin{aligned} \% \text{ UT1} &= 4 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 69 \text{ (porc. total eval)} = 6\% \\ \% \text{ UT2} &= 40 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 69 \text{ (porc. total eval)} = 58\% \\ \% \text{ UT3} &= 25 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 69 \text{ (porc. total eval)} = 36\% \end{aligned}$$

[Ir a Índice](#)

5 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Para aprobar el módulo deben superar todos los resultados de aprendizaje (RA) que forman parte del mismo.
- Una vez superado un Resultado de Aprendizaje (RA), que estará asociado a una o varias UT, éste estará aprobado para todo el curso, incluido la convocatoria segunda ordinaria.
- En cada Unidad de Trabajo, cada uno de los instrumentos de evaluación que tenga deberá de tener una calificación superior a 5 para poder superar dicha unidad.
- Cuando las prácticas estén suspensas, el alumno tendrá la oportunidad de realizar una nueva entrega (pudiendo el profesor poner prácticas distintas a las ya entregadas). La

entrega de las prácticas siempre será anterior a la prueba objetiva de la UT correspondiente. Las prácticas entregadas fuera de plazo tendrán una calificación más baja.

- La nota de cada evaluación se calculará aplicándole el porcentaje (calculado del total) correspondiente a cada UT que se haya impartido en dicha evaluación.
- En la programación de aula se detallarán de cada Unidad de Trabajo los criterios de calificación de la misma.

[Ir a Índice](#)

6 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- El alumno dispone de 2 convocatorias por curso (primera ordinaria en marzo y segunda ordinaria en junio).
- El nº total de convocatorias del módulo es de 4.
- El alumno podrá renunciar a la convocatoria primera ordinaria en el plazo que establezca la Jefatura de Estudios.
- En la convocatoria segunda ordinaria, si el alumno no se presenta la renuncia se hace automáticamente, no hace falta solicitarla.
- Se realizarán actividades de recuperación en marzo, una por Unidad de Trabajo.
- En la convocatoria segunda ordinaria se recuperará las UT que tenga suspensa.
- Las prácticas deben de estar entregadas en plazo y aprobadas, si esto no es así hay que entregarlas de nuevo antes de la fecha del examen de la convocatoria segunda ordinaria en el aula virtual Papás.
- Para poder presentarse a las diferentes recuperaciones de las evaluaciones en convocatoria primera ordinaria y segunda ordinaria, las prácticas deben de estar presentadas en plazo y aprobadas, si esto no es así hay que entregarlas de nuevo, pudiendo ser distintas a las propuestas inicialmente.

[Ir a Índice](#)

7 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

- La asistencia a clase es obligatoria y presencial. Aquellos alumnos cuyo número total de faltas injustificadas sea superior al 20% de la carga total del módulo 91 horas, es decir, 19 horas, no tendrá derecho a la evaluación continua.
- Estos alumnos realizarán al final de curso una serie de pruebas que podrán ser distintas a las que realicen el resto de los alumnos que versarán sobre los contenidos expuestos en la programación didáctica.
- Además de las pruebas realizadas anteriormente, el alumno deberá entregar los trabajos y prácticas realizadas durante el curso para poder aprobar, pudiéndosele exigir prácticas distintas al resto de alumnos.
- El plazo de entrega de estas prácticas será el establecido por el profesor y siempre antes del día de las pruebas dichas anteriormente.

[Ir a Índice](#)

8 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

- Se ha realizado un documento para realizar el Plan de recuperación individualizado de FP para cada alumno.
- Se entregará dicho documento al alumno para que esté informado de todo lo referente a la recuperación del módulo pendiente:
 - Contenidos a recuperar y criterios de evaluación
 - Actividades de recuperación
 - Calendario de las pruebas objetivas y pruebas de recuperación
 - Criterios de Calificación
 - Observaciones
- El alumno firmará dicho documento que custodiará el profesor de cada módulo.

[Ir a Índice](#)

9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Material:
 - 24 ordenadores en red, uno por cada alumno
 - Acceso a Internet
 - Pizarra
 - Proyector
- Software:
 - Acceso a Internet.
 - Software de captura de equipos
 - Herramientas ofimáticas
 - Programa de virtualización
 - Sistemas operativos GNU/Linux y Windows Server
 - Servidores web
 - Gestores de contenidos (CMS)
 - Aplicaciones ofimáticas Web
- Materiales de estudio suministrados por el profesor:
 - Apuntes y ejercicios (en papel y en formato electrónico).
 - Artículos de prensa y sitios web especializados.
 - Documentación y tutoriales de la Web.
- Para alumnos avanzados se recomienda tener actividades que permiten profundizar más en los conceptos estudiados. Es el profesor quien, en función de las

circunstancias, determinará qué actividades se consideran mínimas y cuáles son para profundizar.

- Para los alumnos que no consigan los objetivos, se les plantearán tareas de refuerzo.

[Ir a Índice](#)

10 NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR

- Se exige puntualidad a la hora de entrar al aula.
- No se permitirá entrar o salir del aula una vez se haya iniciado la clase ni tampoco entre las horas de cada bloque horario, salvo que el motivo esté justificado y con el permiso del profesor.
- Sólo se saldrá en los períodos designados para ello (Recreo, mañana de 11:30 a 12:00 y tarde de 18:15 a 18:30)
- En caso de que el alumno vaya a clase con su ordenador portátil, esto solo lo conectará a la red con el permiso del profesor y cuando éste lo estime oportuno.
- Los teléfonos móviles permanecerán desconectados y guardados durante las horas de clase.
- Cada alumno ocupará en el aula siempre el mismo sitio.
- Se deberá respetar el mobiliario y material informático del aula. Cada alumno o grupo será responsable de su puesto de trabajo (pc, mesa, etc.). Será el encargado de su buen estado (no rallar ni pintar mesas o equipos).
- Se deberá respetar la configuración original de los equipos.
- Está prohibido instalar programas en los equipos. Tampoco está permitida la descarga de programas o cualquier tipo de información, si no es con el permiso expreso del profesor.
- No está permitido el uso de chat o de correo electrónico para uso privado.
- Se deberá cuidar de no causar la pérdida de datos propios, de compañeros o del profesor.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).

[Ir a Índice](#)